



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES  
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

15 OCT. 1993

RES. H No. **493 - 93**

Expte. No. 4.370/93

VISTO:

El pedido formulado por la Sub-directora Extensión Cultural de la Municipalidad de la Ciudad de Salta María Luisa Perera Quintana, mediante el cual solicita el auspicio de ésta Alta Casa de Estudios para la realización de la Primera Feria del Libro en Salta, el libro del Autor al Lector en el marco de la 11a. Ferinoa 93; y

CONSIDERANDO:

Que la fundación trae especialmente para ésta oportunidad la Biblioteca Infantil, organizándose actividades varias;

Que entre las actividades culturales programadas figuran entre otras "Periodismo Infantil", "Grupo de Teatro Qimbalate", "Obra de títeres Cuentoporopo", entre otras;

Que el dictado de los talleres estará a cargo de la escritora Silvia Schujer y estará destinado a docentes y estudiantes interesados en el tema;

FOR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.- OTORGAR auspicio a la realización de los Talleres programados por la Municipalidad de la Ciudad de Salta conjuntamente con la Fundación El Libro de Buenos Aires, la Primera Feria del Libro en Salta, el libro del Autor al Lector en el marco de la 11va. FERINOA 93.-

ARTICULO 2o.- COMUNIQUESE a los interesados, Escuela de Letras, Secretaría de Extensión Universitaria, Departamento Docencia y C.U.E.H...-



  
 AMELIA MARTA ROYO  
 SECRETARIA  
 Fac. de Humanidades - U.N.Sa.

1

  
 Prof. MARIA CRISTINA FAIRE  
 DECANA  
 Facultad de Humanidades - UNSa.